IMPORTANTE ESTUDIO DEL CONSEJERO DE ESTADO
DR. JORGE VALENCIA ARANGO

DERECHOS ADQUIRIDOS

Doctrina Extranjera - Legislación - Jurisprudencia y Doctrina Colombiana

LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN EL DERECHO MINERO

EDICIONES LIBRERIA DEL PROFESIONAL

INDICE

I.- DEMANDA

a) Pretensiones 1
b) Hechos 1

II.- NORMAS VIOLADAS

III.- CONSIDERACIONES SOBRE LA CONTROVERSIA

A. DERECHOS ADQUIRIDOS Y RETROACTIVIDAD DE LA LEY

1) Constitución Nacional Colombiana. Art. 30 25
2) Doctrina: Doctor Eduardo Zuleta Angel. Recopilación de la doctrina extranjera 25
—Toullier-Du Verger 26
—Aubry et Rau 26
—Baudry Lacantinerie y Houques-Forcade, Champeau y Uribe 27
—Vareilles-Sommieres, Planiol, Colin et Capitant 27
—Bonnecase, Paul Roubier 27
a) Valette 34
b) Demolombe (Comentarios al Código de Napoleón 1845) 34
c) Toullier 35
d) Eugenio Vergara 35
e) Fiore 36

f) Gabba 36
g) Julián Restrepo Hernández 36
h) Beudant 38
i) M. Huc 39
j) Vareilles Sommieres 39
k) Planiol 39
l) Baudry-Lacantinerie y Hoques-Fourcade 39
m) Champeau y Uribe 41
n) Ricci 12
ñ) Colin et Capitant 42

B. SITUACIONES JURIDICAS CONCRETAS Y RETROACTIVIDAD DE LA LEY

a) Julian Bonnecase 43
b) Paul Roubier 46
c) Pierre Teste 51
d) Paul Roubier. Teoría sobre el conflicto de las leyes en el tiempo 54
1.- M. E. Szaszy 54
2.- M. G. Pace 55
3.- M. Guillermo A. Borda 57

C. CARACTERISTICAS ESPECIALES DEL DERECHO FRANCES SOBRE ESTE ASPECTO

1) El principio de la no retroactividad de la ley tiene por destinatario al juez y no al legislador 58
2) Distintas soluciones dadas por la doctrina francesa a los distintos conflictos, carecen de respaldo legal particular 59

D. CARACTERISTICAS ESPECIALES DEL DERECHO COLOMBIANO

1) Legislación 61
2) Jurisprudencia 66
—Pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia sobre los derechos adquiridos en el estado civil de las personas, su prueba y sus consecuencias 66

E. EL CASO CONCRETO SUB-JUDICE

F. NORMAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES SOBRE PROPIEDAD MINERA

1. Art. 202 de la Constitución Nacional 116
2. Consumación de la hipótesis abstracta 117
3. Ley 38 de 1887 117
4. El art. 5° de la ley 38 de 1887 concede un año para buscar el yacimiento, catarlo y denunciarlo 117
5. Ley 20 de 1969 (Exposición de motivos de la misma ley) 117

6. Legislación Española. Influencia 120
7. Evolución de la legislación minera española y republicana (Primer debate proyecto número 16 (Ley 20 de 1969) 129
8. Comentarios al Código de Minas Colombiano (Doctores Fernando Vélez y Antonio José Uribe) 139
9. Derechos adquiridos sobre las minas hasta la expedición de la Ley 20 de 1969. Respeto por la normatividad constitucional y legal. Tradición legislativa 146
10. Ley 61 de 1979 147
—Finalidad 148
—Sentencia de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de febrero 26 de 1981 en la que fue Ponente el Dr. Carlos Medellín (Declaratoria de exequibilidad de la Ley 61 de 1979) 149
11. Decreto 1155 de 1980, reglamentario de la ley 61 de 1979 150
12. Conclusiones 151